

DEPARTAMENTO:	CURSO: 20__/__
----------------------	-----------------------

	Fecha R.D.
Decisión del Departamento de la forma de custodia de la información del cuaderno de aula , en caso necesario	
Aprobación del sistema de notificación al alumnado /familia de los criterios de calificación/evaluación del módulo/materia	
Elección del formato del cuaderno de aula por los miembros del Departamento: (papel (P), Digital Centro (D), Idoceo (I), Additio (A), Otros (O))	

CUADERNO DE AULA										
PROFESOR/A										
OPCIONAL										
Foto del alumnado										
Datos académicos y personales del alumnado: materias/módulos pendientes, repetidores/as, medidas de atención a la diversidad (si las hubiera), edad, (identificación de menores), datos médicos relevantes, datos de contacto										
Registro de asistencia										
Diario de sesiones , es decir lo que se hace en cada sesión de clase, señalando el día/mes y las actividades realizadas así como las observaciones, comentarios, acuerdos que se adopten.										
OBLIGATORIO										
Identificación del curso escolar, grupo, módulo/materia, turno (si procede) y profesor/a										
Unidades de trabajo / didácticas/ Criterios (ESO y Bachillerato)	Identifica las unidades y/o criterios.									
	Contempla actividades de evaluación o tareas/productos con su correspondiente instrumento de evaluación y denominadas de una manera clara que no lleven a error.									
	La nota refleja la aplicación de los criterios de calificación utilizados para cada evaluación oficial.									
	Refleja la nota de evaluación de cada trimestre y, en su caso, la graduación de las competencias claves									
	Refleja la fecha de realización de las actividades de evaluación o tareas/productos									
Anotaciones de calificación: Garantiza la comprensión de éstas (si se utilizan símbolos, iconos,... deben tener una traducción numérica, preferiblemente no usarlos).										
Recuperación: Registra la calificación obtenida, siguiendo las pautas indicadas en la programación, respecto a la forma de recuperación de la evaluaciones parciales suspendidas.										
Coherencia y/o trazabilidad: Garantiza la correspondencia entre la concreción curricular, la programación didáctica y otros acuerdos de departamentos y de equipo educativo.										
Recogido en el ACTA DE DEPARTAMENTO del:										

FIRMADO:



 No.: Antonia María Pérez Rodríguez